

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 27 de diciembre de 1967 por la que se nombra para la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de las Palmas de Gran Canaria al personal que se cita.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos de Las Palmas de Gran Canaria, elevada a este Departamento por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, sobre cambios de su personal, informada favorablemente por la Comisión Central

de los Estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios y por el Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio ha resuelto nombrar para la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos de Las Palmas de Gran Canaria a don José Calvo Rosales Jefe del Servicio de Pediatría y Puericultura, quien explicará la asignatura de «Puericultura e Higiene de la infancia»; a doña Antonia Serna Alcañiz, Jefe de Escuela; a doña Alfonsa Martín de Diego, Secretaria de Estudios; a doña María de los Dolores Hernández Torres, a doña María Auxiliadora Flores Corral y doña María Felisa Martínez Corral Instructoras de alumnas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se transcribe relación de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la oposición restringida a Forensias de Madrid y Barcelona convocada el 31 de octubre de 1967.*

De conformidad con lo prevenido en la norma tercera de la convocatoria de oposiciones a Forensias de Madrid y Barcelona de 31 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General acuerda publicar la relación, por orden alfabético de apellidos, de los aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios que a continuación se transcriben.

Número	Apellidos y nombre
a) Opositores admitidos	
1	Alberich Hidalgo, Federico.
2	Arranz Muñecas, Tomás.
3	Arroyo Urieta, Gregorio.
4	Balselga Montes, Manuel.
5	Bru Brotons, Antonio.
6	Cabanillas Gallas, Gonzalo.
7	Castillo Gómez, Manuel.
8	Corbella Corbella, Jacinto.
9	Criado Ortiz, Aurelio.
10	Durán Linares, Raimundo.
11	Escorsa Aguirre, Manuel.
12	García Andrade Fernández Monzón, José.
13	García Doncel, Clemente.
14	García Vega, Víctor.
15	Gonzalo Guisande, Carlos V.
16	Jiménez Cubero, Fabriciano.
17	Mancholas Ardanuy, Julio.
18	Marcó Ribé, Jaime.
19	Maroto Blanco, Nicolás.
20	Martí Lloret, Juan Bautista.
21	Martínez Andrés, Juan.
22	Martínez Hernández, Heraclio.
23	Miguel Rivero, Celso.
24	Moya Pueyo, Vicente.
25	Muñoz Tuero, Luis María.
26	Núñez Parras, Ramón.
27	Pardo Canalis, Julio.
28	Pérez Rivelles, Vicente.
29	Picazo Rodríguez, Manuel.
30	Ruiz de la Cuesta Cascajares, José María.
31	Sánchez Brezmes, Dalmacio.
32	Sánchez Maldonado, Gabriel.
33	Tello Margeli, Fernando.
34	Ugedo Abril, Joaquín.
35	Varela de Seijas, Eduardo.

#### b) Opositor excluido

Don Rogelio Casal y Martín de las Mulas.—No habiendo hecho efectivo los derechos de examen establecidos en la norma segunda de la convocatoria.

Madrid, 10 de enero de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

### MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Dirección General de Aduanas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de fecha 20 de diciembre de 1967, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 17591, número 60, en el segundo apellido, dice: Cañavete; debe decir: Cañavate.

En la página 17592, número 180, en el primer apellido, dice: Térez; debe decir: Pérez.

En la misma página, número 191, en el segundo apellido, dice: Ferrero; debe decir: Ferreño.

En la misma página, número 305, en el primer apellido, dice: Blanso; debe decir: Blanco.

En la página 17593, número 372, en el primer apellido, dice: Vázquez; debe decir: Vázquez.

En la misma página, número 378, en el primer apellido, dice: Cistiella; debe decir: Castiella.

En la misma página, número 401, en el nombre, dice: María Milagros; debe decir: María Milagrosa.

En la misma página, número 510, en el nombre, dice: Ramiu-ro; debe decir: Ramiro.

En la misma página, número 549, en el nombre, dice: Carlos; debe decir: Carmelo.

En la misma página, número 553, en el primer apellido, dice: Arechebaleta; debe decir: Arechabaleta.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos y se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Oficial Administrativo de primera para las oficinas centrales de dicho Centro.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Oficial Administrativo de primera en las oficinas centrales de este Centro, cuya convocatoria fué anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre de 1967, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo y siguientes del Reglamento de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos, de 10 de mayo de 1957, se hace pública a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso-oposición:

1. D. José Molina Sánchez.
2. D. Manuel Hermida Fernández.
3. D.ª Rosa María Rivera Rivera.
4. D.ª Josefa María Carrasco Serrano.
5. D.ª Mercedes Téllez de Meneses y Madero.

No ha sido excluido ningún aspirante.

De conformidad con el artículo 66 del Reglamento de Régimen Interior de este Centro de 6 de abril de 1966, y según